



Municipalidad de Villa General Belgrano
 Av. San Martín 43 - Tel.: 03546-461333
 5194 - Villa Gral. Belgrano - Calamuchita - Córdoba - Argentina

N° 00004694

- PROTOCOLO DE DECRETO -

2020 – Año del General Manuel Belgrano

Villa General Belgrano, 06 de noviembre de 2020.

VISTO

Que involuntariamente se ha protocolizado el decreto N° 098/20 de fecha 24 de septiembre de 2020 con un error material de tipeo, se consignó erróneamente el número de dominio de un rodado.

Y CONSIDERANDO

Que se hace necesario aclarar el error, a fin de consignar correctamente los datos dominiales del correspondiente rodado.

Que por tal motivo, teniendo en cuenta lo dispuesto por el **Artículo 109 de la Ley de Procedimiento Administrativo N°6658**.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO
 EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA
 LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS
 DECRETA**

Art. 1º) RECTIFÍQUESE el decreto N° 098/20, el mismo en su artículo primero debe decir:

"...*) Dominio: SJI 307 – FORD F 100 PICK UP MOD. 1993 MOTOR: NHAE24668 CHASIS: 8AFETNL26PJ013422, en la suma de \$ 85.000 (ochenta y cinco mil pesos)..."


Art. 2º) ELÉVESE copia de la presente al Honorable Concejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas para su conocimiento.

Art. 5º) COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

DECRETO N° 114/2020
FOLIO N°00004694
O.A.S./C.N.B./3 Copias


 LIC. CINTIA BRASCA
 SECRETARIA DE GOBIERNO
 Municipalidad de Villa Gral. Belgrano




 CR. OSCAR A. SANTARELLI
 INTENDENTE
 Municipalidad de Villa Gral. Belgrano